ACTIVIDAD N° 1

Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINARMA
CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMRCA
E.S.E NIT 900.058218-3

Ricaurte, Cundinamarca marzo 2026

Señores
COORDINACION PIC

Municipio de Nilo

ASUNTO: Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.

Cordial Saludo

De la manera más atenta y deseándole éxitos en su gestión, Yo Diana Patricia Montiel Martínez en mi calidad de Coordinadora de convenios de la ESE Centro de Salud de Ricaurte, me permito solicitar de forma respetuosa sea atendida mi solicitud de abrir un espacio, para realizar y desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas en el Municipio de Nilo-Nariño, el cual se realizara mediante el Contrato Interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, suscrito entre el departamento de Cundinamarca, secretaria de salud y la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Ricaurte, con el fin derealizar actividades de aplicación de encuestas, apoyo a intervenciones, toma de muestras, talleres educativos, Jornadas lúdico pedagógicas o movilizaciones sociales, en diferentes entornos, (*Hogar, Comunitario, Institucional, Educativo y Laboral*), definidos por el lineamiento MSPS, para actividades de promoción y prevención de la enfermedad de Chagas, ya que es una enfermedad transmitida por un vector comúnmente denominado El "Pito", el cual transmite, un parasito denominado Tripanosoma de cruzi que produce daño a nivel de corazón.

Agradezco su atención

Cordialmente,

DIANA PATRICIA MONTIEL MARTINEZ
COORDINADORA DE CONVENIOS
ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social
Calle 4 N° 14 B-322 B/El Pesebre
Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co
Cel. 320 306 60 22 / 315 6952445

Recibí
17/Feb/2026

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV} y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.	17/02/2026	01

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Secretaria de Desarrollo Social. Oficina PIC – Municipio de Nilo	10:00 A.M	11:00 A.M

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Socializar sobre la enfermedad del Chagas.
3. Identificar acciones realizadas en el municipio sobre la promoción de entornos saludables.
4. Conclusiones
5. Compromisos
6. cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó una reunión de articulación con la Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Nilo, **Nury Andrea Salazar**, en el marco de los lineamientos departamentales de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. La jornada contó con la participación de la ejecutora **Karim Giselle Ortegón**, vinculada para la concurrencia mediante el convenio interadministrativo **SS-CD-CI-589-2025**, con el propósito de identificar, analizar y priorizar las acciones a implementar en el municipio, orientadas a la promoción de entornos saludables y a la prevención y control de la enfermedad de Chagas.

El espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional para la gestión mensual de los casos especiales relacionados con ETV y zoonosis, a través del análisis de la situación epidemiológica local, la revisión de los casos priorizados y la definición de acciones coordinadas para su seguimiento, control y abordaje oportuno.

Como resultado de la reunión, se concertaron compromisos enfocados en el fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia epidemiológica, control vectorial y atención integral, asegurando la alineación entre los lineamientos departamentales y su implementación operativa en el territorio del municipio de Nilo.

Se le informa que durante el mes de febrero de 2026, se llevaran a cabo diversas actividades

educativas y de sensibilización dirigidas a la prevención, promoción y control de la enfermedad de Chagas en el municipio de Nilo, con el objetivo de fortalecer la información comunitaria sobre la transmisión, signos, síntomas y medidas preventivas de esta patología.

En total, se desarrollarán 1 sensibilización a la comunidad, cuatro talleres formales, complementados con actividades de sensibilización comunitaria, abordando distintos grupos poblacionales y contextos educativos y comunitarios:

1. Sensibilización – se realizará el 17 de febrero con comunidad, Esta sensibilización tendrá un enfoque comunitario y de sensibilización, promoviendo la identificación del vector y medidas de prevención domiciliaria.
2. Primer taller: se realizara el 17 de febrero con los locales de la parte del parque principal permitiendo una interacción directa con los vendedores
   fomentando hábitos de cuidado y vigilancia en el hogar para la prevención de Chagas.
3. Segundo taller – se desarrollara el 18 de febrero en la vereda san jeronimo casa a casa. La metodología incluyó actividades lúdicas y participativas, adaptadas a la edad de los asistentes, para promover la comprensión de la enfermedad y la adopción de hábitos preventivos.
4. Tercer taller – Se desarrollará el 19 de febrero casa a casa en la zona urbana centro del municipio de Nilo.
5. Cuarto taller: se desarrollará el 20 de febrero, la actividad educativa se llevara acabo en una vivienda familiar, donde se socializaron medidas de prevención y control de la enfermedad a los asistentes.

Además, se proyectaron otras actividades

- se realizaran apoyos a las acciones de vigilancia epidemiológica mediante búsquedas activas comunitarias e institucionales, investigaciones de campo y la aplicación oportuna de los protocolos nacionales de atención para la enfermedad de Chagas.
- Se realizaran toma de muestras y remisión al laboratorio de salud pública.
- Se brindara el apoyo técnico y operativo al Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

CONCLUSIONES

Siendo las 11:00 am del día 17 de febrero del año en curso, se da cierre a la articulación desarrollada en la Secretaría de Desarrollo Social – Oficina PIC del Municipio de Nilo, donde se contó con la participación de la Doctora Nury Salazar jefe de salud pública.
realizados mediante sivigila.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Participar en la próxima reunión con la doctora Nury Alejandra Salazar.	Permanente	Equipo de trabajo de la concurrencia
Educar a la comunidad sobre la prevención y control de la enfermedad de Chagas.	Permanente	Equipo de trabajo de la concurrencia.
Continuar el rastreo de forma diaria en el cumplimiento de la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas.	Permanente	Auxiliar de enfermería
Seguir con las recomendaciones y la importancia de los protocolos de bioseguridad	A partir de la fecha	Auxiliar de enfermería

REGISTRO FOTOGRAFICO.

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Nury A Salazar Pub	Jefe de Salud Pública	Alcaldía	
Karim Giselle Ortega	Aux Enf.	E.S.E.	Karim Giselle

Powered by CamScanner